

Maestría en

DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

Modalidad presencial



TÍTULO MAGISTER EN DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

DURACIÓN	CARGA HORARIA	CRÉDITOS ACADÉMICOS
14 meses académicos más Trabajo final de Titulación	1.584 horas	52,4 créditos

MALLA CURRICULAR

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MÓDULOS
Derecho Civil	Protección de los Derechos Personales y Familiares Teoría General de las Obligaciones y de la Responsabilidad Civil Derecho Contractual Derechos Reales Derecho Sucesorio
Derecho Procesal Civil	Teoría General del Proceso y Derecho Probatorio Derecho Constitucional: Garantías Constitucionales y Control de Constitucionalidad Actos Procesales y Nulidades La Sentencia y otros medios de Terminación Procesal Recursos y Medios de Impugnación Medidas Cautelares. Costas. Sistemas de Resolución de Controversias
Metodología	Taller de Titulación I Taller de Titulación II

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Contribuir con la formación de profesionales de alto nivel en Derecho Civil, capaces de afrontar los desafíos que la dinámica del mundo globalizado y cambiante presenta a través de la obtención de un actualizado conocimiento de las ciencias civiles capaces de coadyuvar al fortalecimiento del Estado de Derecho del Paraguay por medio de su especialización en el Derecho Civil y Procesal Civil.

Estimular la investigación jurídica especializada.

Desarrollar habilidades de análisis, interpretación, desarrollo y aplicación de conocimientos, por medio de la aplicación de temas actualizados en los cuales se desarrollará el Programa.

PERFIL INGRESO
Podrán postularse a la Maestría en Derecho Civil profesionales con título de Abogado o Escribano, egresados de universidades nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Postgrado de la Universidad Americana.

PERFIL SALIDA

Interpretar y aplicar con rigurosidad las normas del Derecho Civil, garantizando la protección de los derechos personales y familiares, el cumplimiento de las obligaciones y la seguridad jurídica en las relaciones contractuales y sucesorias.

Analizar la teoría general de las obligaciones y la responsabilidad civil, proponiendo soluciones jurídicas eficientes a conflictos derivados del incumplimiento de contratos y actos ilícitos.

Comprender y aplicar las normativas sobre derechos reales, asegurando el adecuado ejercicio del derecho de propiedad y otras figuras afines.

Comprender y aplicar el Derecho Procesal Civil, con énfasis en las garantías Constitucionales y el control de constitucionalidad, asegurando la tutela judicial efectiva de los derechos.

Manejar los principios del derecho probatorio y la teoría general del proceso, participando activamente en litigios y procedimientos judiciales con una estrategia argumentativa sólida.

Integrar conocimientos doctrinales, jurisprudenciales y legislativos en la resolución de casos prácticos, promoviendo una práctica profesional ética y comprometida con la justicia.

Contribuir al desarrollo del Derecho Civil y Procesal Civil mediante la investigación académica y la publicación de estudios que aporten al debate jurídico contemporáneo.